

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 09 de 2017

FECHA : Medellín, 3 de abril de 2018  
HORA : 2:30 pm  
LUGAR : Sala de Reuniones – Rectoría

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **sesión extraordinaria** con la participación de:

**MIEMBROS:**

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector  
VICENTE GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia e Investigación  
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física,  
Recreación y Deporte.  
NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTUA, Decana Facultad de Administración  
JOSE LEONARDO RAMIREZ ECHEVARRÍA, Decano Facultad de Ingenierías  
JUAN CAMILO ALVARÉZ BALVÍN, Decano, Facultad Ciencias Agrarias  
LINA MARÍA ROLDÁN JARAMILLO, Decana Facultad de Comunicación Audiovisual  
JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y  
Humanas  
JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente  
LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

**INVITADOS:**

MARINA ISABEL MARÍN TEJADA, Coordinación Admisiones y  
Programación Académica

**AUSENTES:**

YEISÓN CAMILO JARAMILLO ATEHORTUA, Representante Estudiantil

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Solicitud modificación del Calendario Académico 2018-1 y modificación del Calendario Académico 2018-2
4. Elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo
5. Propositiones y varios

## **DESARROLLO**

### **1. Verificación del quórum**

Verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Aprobación del orden del día**

El doctor Luis Gonzaga Martinez Sierra sometió a consideración de la Corporación el orden del día

Se aprueba el orden del día con las propuestas de temas.

### **3. Solicitud modificación del Calendario Académico 2018-1 y modificación del Calendario Académico 2018-2.**

La doctora Marina Isabel presenta la propuesta, ya que se hace necesario modificar para darle a los docentes después de vacaciones tiempo para que prepararen clases, para ofrecer cursos vacacionales y sería iniciar clases una semana más tarde

Se somete a consideración.

El doctor Juan Guillermo Ríos manifiesta que desde la Facultad de Ciencias Básicas están programando pruebas pilotos de nivelatorios de básicas con estudiantes del INEM y serían dos semanas antes de iniciar el semestre y es de manera virtual.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez manifiesta que se debe tener en cuenta el nivel para programar los vacacionales, por lo que es época del mundial de futbol.

El señor Rector propone realizar la prueba piloto sin alterar la propuesta de calendario académico.

El doctor Pastor Jaramillo Jaramillo manifiesta, que los profesores proponen que el receso de los docentes vinculados sea desde la última semana de junio a la primera semana de julio.

La Corporación está de acuerdo con la propuesta del docente

Se somete a consideración la propuesta de modificación del calendario.

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del Calendario Académico 2018-1

Pregunta el doctor Pastor Jaramillo, para el segundo semestre cuando serían las vacaciones colectivas de los funcionarios de la Institución.

El señor Rector expresa que desde la rectoría se analizará la pregunta.

El doctor Juan Camilo Álvarez Balvín expresa que, el adelantar las fechas de grados, aparece una dificultad por las prácticas de excelencia de estudiantes, porque se realizan fuera de la ciudad y los contratos son generalmente de cuatro (4) meses, que terminaría finalizando el mes de agosto; propone que la fecha de grados sea a mediados de septiembre, además hay que evaluar la práctica, para los de la sede Central, tener en cuenta fechas para entregar documentos y expedir paz y salvos.

El doctor Pastor Jaramillo Jaramillo está de acuerdo con correr unos catorce (14) días para realizar las ceremonias de grados.

Se somete a consideración la propuesta de calendario académico 2018-2

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del Calendario Académico 2018-2

#### **4. Elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo**

El Secretario General explica porque se debe elegir nuevo representante de las Directivas académicas, dado que el decano Uriel Darío Trujillo Puerta, quien venía con la representación, perdió la calidad, ya que no es decano de la Institución.

El doctor Pastor Jaramillo Jaramillo manifiesta que el Estatuto General tiene un vacío, porque dice que el Consejo Académico, elegirá el representante de las Directivas Académicas, cuales Directivas Académicas y que intereses representa, porque el representante anterior no recogió el sentir de los decanos, propone que se realicen las modificaciones por el vacío que se presenta, siendo así deberían ser los decanos quienes deben elegir al representante.

Se somete a consideración la postulación de nombre para la representación.

El decano Juan Guillermo propone al doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez

Se somete a consideración el nombre de Juan Fernando Ruiz Ramírez, decano de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

El Consejo Académico elige por unanimidad al decano de Juan Fernando Ruiz Ramirez

El decano Juan Fernando presenta propuesta de trabajo y entrega a los consejeros la propuesta, entre las cuales se encuentran:

Se compromete con los siguientes temas:

Actualizar algunas normas internas, aprobar políticas pertinentes con lo académico y administrativo, aprobar lo de movilidad académica y que el Consejo Académico tenga conocimiento, que se genera allí. Asistir a todas las reuniones de comisiones del Consejo Directivo, debemos pensar en la modernización académico administrativa de la Institución, definir la estructura de la Escuela de Posgrados para que sea más amigable con la realidad, por se ven unas islas en este tema.

Además, se compromete entregar un resumen de lo aprobado en el Consejo Directivo al final del año.

El doctor Juan Guillermo Ríos Noreña agrega, que también es importante abordar el tema de prácticas con un centro. Presentar una propuesta y centralizar como centro de prácticas.

El doctor Pastor Jaramillo recuerda que debe tener en cuenta la propuesta de acuerdo de descuento para los graduados de la Institución. En cuanto al centro de prácticas, unificar como política de prácticas, y activar la Ordenanza vigente que creo setenta (70) auditores de la Contraloría que significa practicantes.

El señor Rector sugiere al doctor Juan Fernando Ruiz, que mantenga contacto permanente con el grupo, y segundo, usted lidera la reforma estructural de fondo de la Institución, debemos ser más dinámicos, que haya unidades de producción y como académicos debemos ser líderes en la transformación institucional.

El doctor Vicente García Quintero dice que esta con el Comité Pedagógico elaborando el PEI, y se nombró un Comité que sirve de Par Académico externo. Con tres características para desarrollar con un tiempo definido para entregar el producto, así mismo, la reforma académico administrativa, se elaborada con la ESAP y luego la Universidad de Antioquia, y no se ha hecho, seria retomar estos estudios, y utilizar el material humano que tenemos, quien son los que mejor conocen la Institución y que sea con el Consejo Directivo que se lidere la propuesta.

El doctor Pastor Jaramillo Jaramillo manifiesta que el Plan de Desarrollo Institucional debe actualizarse.

El señor Rector manifiesta que si logramos que el jueves se apruebe en primer debate la Estampilla del Poli, se lograría sacar financieramente la institución, ajustar presupuesto, no buscar créditos de tesorería, se ha consolidado el presupuesto

institucional, se han cumplido con los compromisos institucionales, pide mucha colaboración de ustedes, como también se puede dar la entrega de los terrenos de la sede Rionegro, y lo otro, es que se hizo una buena relación con los alcaldes de la sede Urabá y Occidente de Antioquia, igualmente con los congresistas para ampliar la vigencia de la Estampilla del Politécnico.

El doctor Juan Guillermo Ríos, propone que se ofrezcan los servicios con las aerolíneas para que nos den los tiquetes de estudiantes que van a viajar.

El señor Rector manifiesta que en reunión con el sector empresarial les propuso crear la cátedra empresarial para que mensualmente se traiga un empresario y dicte una charla.

El señor Rector manifiesta que la próxima semana visitará el Centro de Laboratorio de la sede de Bello por la riqueza que son, porque hay que ponerlos a producir, porque es lamentable el estado de los laboratorios de la sede Urabá.

El doctor Vicente García Quintero expresa, que no podemos traer laboratorios para no saber que hacer con ellos, lo mismo lo de los programas de progradados que es la prolongación o prospectiva de las fortalezas de los programas de pregradados, no podemos crear programas porque hay que poner a funcionar unos laboratorios. Considera que han cometido errores con estos laboratorios en el pasado.

El Secretario General, Luis Gonzaga Martínez Sierra propone, que se sostenga una comunicación más fluida con todos para tener conocimientos de problemáticas que se dan dentro de la Institución, no podemos pasar desapercibidos ante ciertas circunstancias

El doctor Vicente García Quintero expresa, que frente a eso, le manifesto al Director de Bienestar de cuál es la Política Institucional frente a estas situaciones que se dan dentro de la Institución.

La doctora Nancy Patricia Ceballos, agrega que en su propuesta de trabajo esta, el tema de Cátedra Empresarial, y para el próximo mes mayo se van a realizar unas rondas empresariales, propone traer un dirigente.

El doctor Vicente García manifiesta que estuvo leyendo un documento del empresario Carlos Raúl Yepes, "*Por Otro Camino*", es un dirigente que puede aportar mucho, propone ser invitado a la Institución.

Además, la decana Nancy Patricia, recomienda actualizar la información estadística en la página institucional que es importante para las visitas de Pares Académicos.

El señor Rector manifiesta que vamos materializando las tareas, y agradece la presencia de los consejeros.

##### **5. Propositiones y varios**

No se presentaron proposiciones

Siendo las 3:45 pm se termina la sesión.

Para constancia firman,



**LIBARDO ALVAREZ LOPERA**  
Presidente



**LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA**  
Secretario